



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0166-2014-UNAP
Iquitos, 21 de enero de 2014

VISTOS:

Los Oficios n.º 022 y 023-2014-FO-UNAP, del coordinador de la Facultad de Odontología, sobre otorgamiento de título profesional;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficios de vistos, don Alejandro Chávez Paredes, coordinador de la Facultad de Odontología (FO), solicita al rector otorgar el título profesional de cirujano dentista a los bachilleres Herlich Altamirano Velásquez y Víctor Angel Cahuaza Inga, quienes sustentaron satisfactoriamente, el 13 de diciembre de 2013, la tesis titulada "Estudio comparativo entre conductometría con radiovisiografía y radiografía convencional del conducto mesiovestibular del primer molar superior in vitro 2012", y han cumplido con los requisitos académicos y legales pertinentes;

Que, estando acorde con la Directiva para el otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobado con Resolución Rectoral n.º 1348-2001-UNAP y con la facultad conferida al señor rector por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2012, contenida en la Resolución de Consejo Universitario n.º 011-2012-CU-UNAP, de fecha 25 de septiembre de 2012, es procedente el otorgamiento de los títulos solicitados;

De conformidad con los alcances de los artículos 22º, 23º y 24º de la Ley Universitaria n.º 23733 y los artículos 102º y siguientes del Egunap y el Decreto Legislativo n.º 739;

Con la opinión favorable del vicerrector académico, contenido en los Oficios n.º 0075 y 0076-VRAC-UNAP-2013; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar el título profesional de cirujano dentista a los siguientes bachilleres:

Nombres y apellidos

1. Herlich Altamirano Velásquez
2. Víctor Angel Cahuaza Inga

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a expedir los diplomas correspondientes, previo registro en el libro respectivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR


María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL

Dist.:R, VRAC, VRAD, FO, OGAA, AGT, OCI, Leg(2), Int(2), Archivo(4), mpc.